

Comunidades rurales recibirán baños ecológicos

• Alrededor de 10.000 personas de los municipios de Laja, El Alto y Pucarani serán beneficiadas con el proyecto.

Comunidades rurales de los municipios de Laja, El Alto y Pucarani participarán hoy del inicio de la construcción de más de 1.800 módulos sanitarios ecológicos familiares que beneficiarán a, aproximadamente, 10.000 personas.

De acuerdo con la encargada de comunicación de la fundación Sumaj Huasi, Elizabeth Ibáñez, el acto central se realizará en la población de Ticuyo, donde los comunarios de dichas poblaciones recibirán el proyecto de la realización de los sanitarios ecológicos familiares. Se anunció también que en el acto estarán presentes autoridades municipales de los sectores beneficiados y del Gobierno central.

Las gestiones para la ejecución del proyecto fueron realizadas por la Federación Sindical Única de Campesinos del Área Urbana y Suburbana (Fesucarusu) quienes se basaron en las experiencias de proyectos ejecutados por la Fundación Sumaj Huasi, entidad no gubernamental, que cuenta con más de 15 años de experiencia en Tecnologías Alternativas en Agua, Saneamiento y la Vivienda Saludable.

Por su parte, los comunarios que se beneficiarán con el proyecto manifiestan que las poblaciones donde implementarán la construcción de baños secos no cuentan con alcantarillado sanitario y la mayoría de las familias realizan sus necesidades biológicas al aire libre en los ríos y terrenos baldíos corriendo el riesgo de contraer enfermedades infectocontagiosas especialmente los niños y los adultos mayores que son más vulnerables ante esta situación.

Ante esta realidad, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, a través de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (Emagua), apuestan para mejorar la calidad de vida de 10.000 personas de 19 comunidades rurales de las tres comunidades.

La ejecución del proyecto está a cargo de la Asociación Accidental Fundación Sumaj Huasi "Para la Vivienda Saludable" y la empresa Vivisal S.R.L. quienes se adjudicaron, mediante licitación pública convocada por la entidad ejecutora de Medio Ambiente y Agua, la construcción de 1.923 módulos sanitarios ecológicos familiares, cuyo diseño tiene las características similares a los baños eco-

lógicos construidos en el Distrito 7 de la ciudad de El Alto.

Por su parte, Oscar Suntura, director Ejecutivo de la Fundación Sumaj Huasi, ha manifestado que se siente muy satisfecho porque el Gobierno central ha considerado como una alternativa de solución la Tecnología del Saneamiento Ecológico, también destaca que las comunidades hayan aceptado el reto de mejorar su calidad de vida contribuyendo así al cuidado de la Madre Tierra.

Asimismo, Suntura manifestó que los módulos sanitarios deberán ser entregados en tres meses, para lo cual se capacitará a 100 albañiles de las mismas comunidades, lo cual indica que se estará generando fuentes de empleo y que ira en beneficio de las mismas familias.

El Saneamiento Ecológico tiene como principios básicos que no requiere de agua para su funcionamiento (uso racional del agua), la separación de residuos sólidos y líquidos para su tratamiento.

Permite también la obtención de abonos orgánicos aptos para cultivos de alimentos y reforestación a partir del tratamiento de los residuos de los baños ecológicos.

